



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Dirección General

Ciudad de México, 11 de octubre del 2022

DG/1000/ 575 /2022

Dr. Juan Carlos Corona Castillo
Laboratorio de Investigación en Neurociencias
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad, después de revisar su protocolo HIM-2022-039 FF titulado "Papel de la quercetina contra la neuroinflamación y estrés oxidativo en un modelo experimental in vivo de TDAH", han emitido el dictamen de:

APROBADO

En los términos y condiciones señalados por dichos Comités. Por lo anterior, se autoriza su desarrollo.

Atentamente

Dr. Jaime Nieto Zermeno
Director General



Con copia:

Dr. Juan Garduño Espinosa. Director de Investigación.

JNZ/JGE/MSG/vzn



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 Ext. 4322 y 4315. www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECESOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Ciudad de México, 04 de octubre del 2022
DI/4000/ 845 /2022

Dr. Juan Carlos Corona Castillo
Laboratorio de Investigación en Neurociencias
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética en Investigación y Bioseguridad, después de revisar el protocolo HIM-2022-039 FF titulado "Papel de la quercetina contra la neuroinflamación y estrés oxidativo en un modelo experimental in vivo de TDAH", al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigador responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión de Protocolos de Investigación el Formato PE04 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la recepción de este documento.

Atentamente

Dr. Juan Garduño Espinosa
Presidente del Comité de
Investigación

Dr. Miguel Ángel Gaxiola García
Presidente del Comité de Ética
en Investigación

Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad

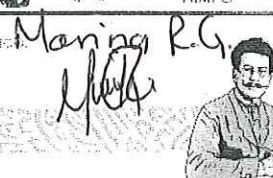


Con copia:
Dr. Jaime Nieto Zermeno, Director General

JGE/MSG/vzn



Dr. Miguel Ángel Gaxiola García, Col. Doctores, C.P. 06702, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: (55) 5229 9317 ext. 4322 y 4323 <http://www.himfg.insssaud.mx>



2022 Flores
Año de Magón
Ricardo Flores Magón
FIDELES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA